

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

DEL CIRCUITO DE BELLO – ANTIOQUIA

[PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO CLIC AQUÍ](#)

ESTADOS No. 074 FECHA DEL AUTO 10 DE AGOSTO DE 2020

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
050883110002 20200008900	Verbal	TANIA GINA POSADA LEGARDA	LUIS FERNANDO TABARES RAMIREZ	Requiere al apoderado de la parte demandante frente al desistimiento de la medida cautelar que se pide.
050883110002 20200009800	Verbal	AMPARO GARCIA TAPIAS	JORGE ELIECER TOBON GARCIA	ordena notificar del auto admisorio de la demanda vía electrónica a los herederos determinados citados como parte demandada e inscripción del llamado que se hace a los herederos indeterminados en el aplicativo TYBA.
050883110002 20200020400	Verbal sumario	JHON JAIRO SUAREZ OROZCO	LUZ DALLY JARAMILLO HENAO	Auto rechazo demanda.
050883110002 20200020800	verbal	CARLOS ADOLFO USMA PEREZ	DIANA CECILIA JARAMILLO USMA	Auto inadmitiendo demanda y ordena subsanar

Fijado en la fecha, 11 DE AGOSTO DE 2020

BETTY ZAPATA LOPEZ.
SECRETARIA.